ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TURISTICA CUVI & BRUNS DRAKE – INN CIA. LTDA

A los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicadas la calle Antonio Gil y Playa Grande, Puerto Villamil, provincia de Galápagos se reúnen los siguientes accionistas:

Jacqueline Ann Bruns, por sus propios derechos representando a 204 acciones de un dólar cada una, que representan el 51% del capital social de la compañía.

Carlos Alfonso Cuvi Rinsche por sus propios derechos representando a 196 acciones de un dólar cada una, que representan el 49% del capital social de la compañía.

Los accionistas citados anteriormente conforman la totalidad del capital social de la compañía TURISTICA CUVI & BRUNS DRAKE – INN CIA.LTDA., y aceptan de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar sobre el informe que presenta el Gerente del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y aprobar sobre los balances y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015.

Preside la Junta la señora Nancy Doherty Mc Grath, y actúa como Secretario el Gerente, señor Carlos Alfonso Cuvi Rinsche.

Respecto del primer punto del orden del día, el señor Gerente da lectura a su informe y luego de las explicaciones pertinentes, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado y la gestión del Gerente.

En relación con el segundo punto del orden del día, el señor Gerente de la compañía presenta los balances y las notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2015, a los accionistas e inmediatamente procede a analizar los mismos, conjuntamente con los accionistas, los cuales reciben una explicación pormenorizada de los documentos, los mismos que luego de la discusión respecto de los resultados, son aprobados por unanimidad.

Al concluir el orden del día, la señora Presidenta concede el término de treinta minutos para la redacción del acta.

Una vez reanudada la sesión se reinstala la Junta General de Accionistas y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad en su total contenido. Con lo cual la Presidenta clausura la reunión, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, en unidad de acto los señores accionistas que representan la totalidad del capital suscriben la presente acta.

Nancy Doherty Mc Grath
Presidenta Junta

Carlos Alfonso Cuvi Rinsche
Secretario/ Accionista

Jacqueline Ann Bruns
Accionista